



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para proveer al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (107) de equipos de salud de emergencia, unidades móviles, choferes y médicos que requiera para su buen y correcto funcionamiento.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento que el Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (107) requiere de manera urgente de equipos de salud de emergencia, unidades móviles, choferes y médicos que requiera para su buen y correcto funcionamiento.

Incluso, desde un comunicado de prensa del Sindicato de Profesionales Universitario de la Sanidad, alertan sobre la grave situación que están padeciendo e incluso, denuncian que deben suspender la salida de móviles que trasladan a pacientes y accidentados por falta de combustible.

Del mismo modo, notifican el grave estado de las ambulancias y la falta de recurso humano para atender la gran demanda creciente.

Es por ello, que rogamos que sean otorgados todos los medios necesarios para que se pueda contar con este servicio público tan fundamental para la población de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial